

De cómo hacer política universitaria en la Argentina: enseñanzas a partir de la implementación del Programa de Incentivos.

Marcelo Daniel Prati

Resumen

La pregunta que orienta este trabajo es cómo desarrollar políticas universitarias en Argentina, esto es, cuáles son las condiciones de posibilidad para influir sobre las universidades nacionales desde el Estado. Y el Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores, creado en 1993 por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), es elegido como un caso que permite aprender de la experiencia, dado que se trata de una política universitaria que lleva más de diecisiete años de ejecución, que ha sido reformulada más de una vez, que ha involucrado la participación de miles de actores universitarios, y que ha ocasionado múltiples conflictos entre los actores participantes, con el Estado (la SPU) como protagonista importante de muchos de ellos. La implementación del Programa pone claramente de manifiesto algo que debería ser obvio, pero que las interpretaciones en circulación muchas veces descuidan: que los actores universitarios conforman una “sociedad” y no una “comunidad” en términos de Tönnies, o un “campo” en términos de Bourdieu, que sus intereses y creencias son tanto convergentes como divergentes, y que forman coaliciones y desarrollan estrategias, y entablan conflictos, en función de los mismos; como resultado de tales interacciones la “política realmente existente” no resulta un reflejo especular de la “política diseñada”.

La base empírica del estudio consiste en normativas, documentos, entrevistas y una encuesta; el trabajo de campo se realiza en tres universidades nacionales, Centro de la Provincia de Buenos Aires, de Tucumán y de La Plata, con foco en dos disciplinas, Física e Historia